

MENDOZA, **29 de agosto de 2025**

VISTO:

El expediente electrónico N° 25096/25 caratulado: "SEC. DE INVES Y POSG.S/propuesta jurados de tesis - Lic. Rosalía María MUÑOZ JOFRÉ - Maestría en Arte Latinoamericano".

CONSIDERANDO:

Que la referida propuesta surge de la reunión celebrada por los Miembros del Comité Académico Asesor de la "**Maestría en Arte Latinoamericano**".

Por ello, atento a lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y a lo dispuesto por este Cuerpo en Sesión Plenaria del día 26 de agosto de 2025,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Designar el Jurado que evaluará la Tesis presentada por la Lic. Rosalía María MUÑOZ JOFRÉ denominada: "**POÉTICAS SOBRE EL MIGRAR: DEVENIR ARTÍSTICO ENTRE EL PAISAJE DE SAN JUAN Y TIERRA DEL FUEGO**", desarrollada bajo la dirección de la Máster Mariela LIMERUTTI, integrado de la siguiente manera:

Miembros Titulares:

- Mgter. Fabiana Haydeé PEREIRA
- Mgter. Sergio Daniel FURFARI
- Dra. Carmen Villacorta ZULUAGA

Miembros Suplentes:

- Mgter. Dolores MOYANO (EXTERNA)
- Dra. Estela María FERNÁNDEZ NADAL

ARTÍCULO 2º.- La presente norma se emite en formato digital.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

RESOLUCIÓN N° 170


LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO


Dra. Estela María FERNÁNDEZ NADAL
Secretaría de Investigación y Programa
Facultad de Artes y Diseño - UNCUYO


DRA. LAURA VIVIANA BRACONI
DECANA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO